REPÚBLICA DE CHILE



SESIONES DEL CONGRESO NACIONAL

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 351^a, ORDINARIA

Sesión del Congreso Pleno, en viernes 21 de mayo de 2004

(De 9:57 a 11:35)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR HERNÁN LARRAÍN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL SENADO SECRETARIO, EL DEL SENADO, SEÑOR CARLOS HOFFMANN CONTRERAS (Integran también la Mesa el Presidente de la Cámara de Diputados, Señor Pablo Lorenzini Basso, y el Secretario de la misma Corporación, señor Carlos Loyola Opazo)

ÍNDICE

Versión Taquigráfica

Pág.

I.	ASISTENCIA
	Ceremonia de recepción de Su Excelencia el Presidente de la República
II.	APERTURA DE LA SESIÓN
III.	APROBACIÓN DE ACTA
IV.	MENSAJE PRESIDENCIAL

Anexo

ACTA APROBADA:
Sesión de Congreso Pleno, en 21 de mayo de 2003

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los Senadores señores:

- -- Arancibia Reyes, Jorge
- --Ávila Contreras, Nelson
- --Boeninger Kausel, Edgardo
- --Bombal Otaegui, Carlos
- -- Canessa Robert, Julio
- -- Cantero Ojeda, Carlos
- -- Cariola Barroilhet, Marco
- -- Chadwick Piñera, Andrés
- --Coloma Correa, Juan Antonio
- -- Cordero Rusque, Fernando
- --Espina Otero, Alberto
- --Fernández Fernández, Sergio
- --Flores Labra, Fernando
- --Frei Ruiz-Tagle, Carmen
- --García Ruminot, José
- --Gazmuri Mujica, Jaime
- -- Horvath Kiss, Antonio
- -- Larraín Fernández, Hernán
- -- Lavandero Illanes, Jorge
- -- Martínez Busch, Jorge
- --Moreno Rojas, Rafael
- -- Muñoz Barra, Roberto
- -- Naranjo Ortiz, Jaime
- --Novoa Vásquez, Jovino
- --Núñez Muñoz, Ricardo
- --Ominami Pascual, Carlos
- --Páez Verdugo, Sergio
- --Parra Muñoz, Augusto
- --Prokurica Prokurica, Baldo
- --Ríos Santander, Mario
- --Ruiz De Giorgio, José
- --Ruiz-Esquide Jara, Mariano
- --Sabag Castillo, Hosaín --Silva Cimma, Enrique
- --Stange Oelckers, Rodolfo
- --Valdés Subercaseaux, Gabriel
- --Vega Hidalgo, Ramón
- --Viera-Gallo Quesney, José Antonio
- -- Zaldívar Larraín, Adolfo
- -- Zaldívar Larraín, Andrés

Y los Diputados señores:

- --Accorsi Opazo, Enrique
- --Álvarez-Salamanca Büchi, Pedro
- -- Allende Bussi, Isabel
- --Araya Guerrero, Pedro
- --Ascencio Mansilla, Gabriel
- --Bauer Jouanne, Eugenio

- --Bayo Veloso, Francisco
- --Becker Alvear, Germán
- --Bertolino Rendic, Mario
- --Burgos Varela, Jorge
- --Bustos Ramírez, Juan
- -- Cardemil Herrera, Alberto
- -- Ceroni Fuentes, Guillermo
- -- Correa De la Cerda, Sergio
- -- Cristi Marfil, María Angélica -- Delmastro Naso, Roberto
- -- Egaña Respaldiza, Andrés
- -- Escalona Medina, Camilo
- --Espinoza Sandoval, Fidel
- --Galilea Carrillo, Pablo
- --García García, René Manuel
- --Girardi Lavín, Guido
- --González Torres, Rodrigo --Guzmán Mena, Pía
- -- Hales Dib, Patricio
- --Hernández Hernández, Javier
- --Hidalgo González, Carlos
- -- Ibáñez Santa María, Gonzalo
- --Ibáñez Soto, Carmen
- -- Jaramillo Becker, Enrique
- --Jarpa Wevar, Carlos Abel
- -- Jeame Barrueto, Víctor
- -- Kast Rist, José Antonio
- --Kuschel Silva, Carlos Ignacio
- --Leal Labrín, Antonio
- -- Leay Morán, Cristián
- --Letelier Morel, Juan Pablo
- --Letelier Norambuena, Felipe
- --Lorenzini Basso, Pablo
- --Melero Abaroa, Patricio
- -- Mella Gajardo, María Eugenia
- -- Meza Moncada, Fernando
- --Molina Sanhueza, Darío
- -- Monckeberg Díaz, Nicolás
- -- Montes Cisternas, Carlos
- --Mulet Martínez, Jaime --Muñoz Aburto, Pedro
- -- Navarro Brain, Alejandro
- --Ojeda Uribe, Sergio
- --Olivares Zepeda, Carlos
- --Ortiz Novoa, José Miguel
- --Paredes Fierro, Iván
- --Pérez Arriagada, José
- --Pérez Lobos, Aníbal
- --Pérez San Martín, Lily
- --Pérez Varela, Víctor
- --Quintana Leal, Jaime
- --Riveros Marín, Edgardo
- --Robles Pantoja, Alberto
- --Saa Díaz, María Antonieta
- -- Salas De la Fuente, Edmundo
- --Sánchez Grunert, Leopoldo
- --Sepúlveda Orbenes, Alejandra --Silva Ortiz, Exequiel
- --Soto González, Laura

- -- Tapia Martínez, Boris
- -- Tohá Morales, Carolina
- --Tuma Zedan, Eugenio
- --Urrutia Bonilla, Ignacio
- --Venegas Rubio, Samuel

--Valenzuela Van Treek, Esteban

- --Vidal Lázaro, Ximena
- --Vilches Guzmán, Carlos
- --Villouta Concha, Edmundo
- -- Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
- --Walker Prieto, Patricio

Concurrieron, además, los señores Ministros del Interior; de Relaciones Exteriores; de Defensa Nacional; de Hacienda; Secretario General de la Presidencia; Secretario General de Gobierno; de Economía, Fomento y Reconstrucción y Presidente de la Comisión Nacional de Energía; de Planificación y Cooperación; de Educación; de Justicia; del Trabajo y Previsión Social; de Obras Públicas y Transportes y Telecomunicaciones; de Salud; de Vivienda y Urbanismo y Bienes Nacionales; de Agricultura; de Minería; Directora del Servicio Nacional de la Mujer; Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Actúa de Secretario del Congreso Pleno el Secretario del Senado, señor Carlos Hoffmann Contreras.

El Honorable Cuerpo Diplomático concurre representado por los siguientes Embajadores:

De la Santa Sede, Monseñor Aldo Cavalli; de Honduras, señor Eduardo Kawas Gattas; de Filipinas, señora María Consuelo Puyat-Reyes; de Líbano, señor Mourad Jammal; de Orden de Malta, señor Mariano Vidal Tornés; de El Salvador, señor Mario José Ávila Romero; de Rumania, señor Ion Vilcu; de Nueva Zelandia, señor Richard Mann; de Suecia, señor Arne Lennart Rodin; de Noruega, señora Mona Elisabeth Brother; de España, señor Juan Alfonso Ortiz Ramos; de Ecuador, señor Gonzálo Salvador Holguín; de Portugal, señor Antonio Félix Machado; de México, señor Ricardo Valero Becerra; de Francia, señor Alain Le Gourrierec; de Países Bajos, señor Hinkinus Nijenhuis; de Suiza, señor Charles-Edouard Held; de Turquía, señora Aysenur Alpaslan; de Australia, señora Elizabeth Ann Schick; de Austria, señor Walter Howadt; de Italia, señor Giovanni Ferrero; de Perú, señor José Antonio Meyer; de Indonesia, señor Suwarno Atmoprawiro; de Finlandia, señor Pekka J. Korvenheimo; de Reino Unido, señor Richard Denis Wilkinson; de

Canadá, señor Bernard Giroux; de Croacia, señor Boris Maruna; de Jordania, señor Nabil S. Masarweh, y de la Unión Europea, señor Wolfgang Plasa.

Por los Encargados de Negocios Ad Interim:

De Bulgaria, señor Peter Atanassov; de Guatemala, señor Julio Torres Arriola; de Dinamarca, señora Grith Beeker; de Colombia, señor Antonio González Castaño, y de Palestina, señor Sabri Ateyeh.

Asimismo, asistieron los representantes de los siguientes organismos internacionales:

De la Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud, señor Henri Joural; de la Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, señor Gustavo Gordillo; del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, señor Gonzalo González Fernández, y de la Universidad de Toronto, señor Antonio Urrutia Aninat.

Finalmente, se encuentran presentes la Primera Dama de la Nación, señora Luisa Durán de Lagos; la señora del Presidente del Senado, doña Magdalena Matte de Larraín; la señora del Presidente de la Cámara de Diputados, doña Patricia Aracena de Lorenzini; el Presidente de la Corte Suprema, señor Marco Libedinsky Tschorne; el Obispo de Valparaíso, Monseñor Gonzalo Duarte García de Cortázar (en representación de Monseñor Francisco Javier Errázuriz Ossa, el representante de la Iglesia Ortodoxa de Antioquía Monseñor Sergio Abad Antoun; el representante del Comité de Organizaciones Evangélicas, Obispo señor Francisco Anabalón Duarte; el representante de la Comunidad Israelita de Santiago, Rabino señor Eduardo Waingortin Melamedoff; el Gran Maestro de la Logia de

Chile, señor Jorge Carvajal Muñoz; el Contralor General de la República, señor Gustavo Sciolla Avendaño; el Fiscal Nacional, señor Guillermo Piedrabuena Richard; el Presidente del Tribunal Constitucional, señor Juan Colombo Campbell; el Comandante en Jefe del Ejército, General señor Juan Emilio Cheyre Espinosa; el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante señor Miguel Angel Vergara Villalobos; el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire señor Osvaldo Sarabia Vilches; el General Director de Carabineros, General señor Alberto Cienfuegos Becerra; el Director General de la Policía de Investigaciones, señor Arturo Herrera Verdugo; el Presidente del Banco Central, señor Vittorio Corbo Lioi; la Presidenta del Consejo de Defensa del Estado, señora Clara Szczaranski Cerda; el Director Nacional del Servicio de Impuestos Internos, señor Juan Toro Rivera; el Director del Servicio Electoral, señor Juan Ignacio García Rodríguez; el Director subrogante del Servicio de Registro Civil e Identificación, señor Luis Fuentes Cerda; el Presidente de la Confederación del Comercio Detallista, señor Rafael Cumsille Zapata; el Intendente de la Quinta Región, señor Luis Guastavino Córdova; el Comandante de la Guarnición de Ejército de la Quinta Región, Coronel señor Juan E. Biskupovic Moya; el Jefe de la Quinta Zona de Carabineros, General Eduardo Gordon Valcarcel; el Alcalde de Valparaíso, señor Hernán Pinto Miranda; el Jefe de Quinta Zona de la Policía de Investigaciones, Prefecto Inspector señor Alberto Contreras Silva, y altas autoridades civiles y militares.

CEREMONIA DE RECEPCIÓN DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

A las 9:54 llega al recinto del Congreso Nacional el Excelentísimo señor Presidente de la República, don Ricardo Lagos Escobar, y es recibido por el Embajador Coordinador con el Congreso Nacional, señor Mariano Fontecilla de Santiago Concha.

En la escala de acceso a la entrada principal del Salón de Honor lo saluda la Comisión de Reja (compuesta por los Senadores señores Nelson Ávila Contreras, Marco Cariola Barroilhet, Fernando Flores Labra, José García Ruminot, Jaime Naranjo Ortiz, Hosaín Sabag Castillo y Ramón Vega Hidalgo, y por los Diputados señores Guillermo Ceroni Fuentes, Andrés Egaña Respaldiza, Rosauro Martínez Labbé, Nicolas Monckeberg Díaz, Carlos Olivares Zepeda, José Pérez Arriagada y Gastón Von Mülenbrock Zamora), que lo acompaña hasta el Pórtico del Salón de Honor, en el que lo recibe la Comisión de Pórtico (integrada por los Senadores señores Julio Canessa Robert, Sergio Fernández Fernández, Rafael Moreno Rojas, Roberto Muñoz Barra, Augusto Parra Muñoz, Mario Ríos Santander y José Antonio Viera-Gallo Quesney, y por los Diputados señora María Angélica Cristi Marfil y los señores Eugenio Bauer Jouanne, Jorge Burgos Varela, Felipe Letelier Norambuena, Osvaldo Palma Flores, Iván Paredes Fierro y Edgardo Riveros Marín).

En la testera del Salón de Honor es recibido y saludado por el Presidente del Senado señor Hernán Larraín Fernández y el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Pablo Lorenzini Basso.

II. APERTURA DE LA SESION

--Se abrió la sesión a las 9:57, en presencia de 40 señores Senadores y 76 señores Diputados.

El señor LARRAÍN (Presidente del Senado).- En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Solicito a todos los asistentes entonar el himno nacional.

--El público instalado en tribunas y galerías y los presentes en la Sala del Congreso Pleno cantan el himno nacional.

III. APROBACIÓN DE ACTA

El señor LARRAÍN (Presidente del Senado).- Someto a aprobación el Acta de la sesión de Congreso Pleno celebrada el 21 de mayo de 2003.

--Se aprueba.

IV. MENSAJE PRESIDENCIAL

El señor LARRAÍN (Presidente del Senado).- Su Excelencia el Presidente de la República, don Ricardo Lagos Escobar, concurre a esta sesión de Congreso Pleno para dar cuenta al país del estado administrativo y político de la nación, en conformidad a lo establecido en el inciso final del artículo 24 de la Constitución Política de la República.

Con tal propósito, tengo el alto honor de ofrecerle la palabra.

El señor LAGOS (Presidente de la República).- Señor Presidente del Senado; señor Presidente de la Cámara de Diputados; señor Presidente de la Corte Suprema; Honorables Senadores y Senadoras; Honorables Diputados y Diputadas; compatriotas todos:

Nuestros esfuerzos están dando frutos.

Los tiempos difíciles, producto de la crisis económica mundial, parecen estar llegando a su fin. Nos embarga hoy día un sereno sentimiento de optimismo. Y nuestro optimismo está basado en hechos concretos.

Llegamos a este 21 de mayo con estimaciones de crecimiento del orden del 5 por ciento para este año y de 5,5 por ciento para el próximo.

Llegamos con la Reforma de la Salud dando sus primeros pasos.

Llegamos con Chile Solidario como ley de la República y en pleno desarrollo en 332 comunas del país.

Llegamos con una nueva Ley de Matrimonio Civil.

Llegamos con leyes de derechos humanos y de reparación a las víctimas, en avance.

Llegamos con una nueva institucionalidad cultural que se despliega por todo Chile.

Llegamos con carreteras de nivel internacional y con viviendas más dignas.

Llegamos con tratados de libre comercio con Estados Unidos, la Unión Europea, Corea del Sur, en pleno funcionamiento.

Llegamos con un Chile más respetado en el mundo.

Llegamos con un Chile más libre y más justo.

Todo esto lo conseguimos gracias a que trabajamos tenazmente y con responsabilidad; gracias a que el Parlamento ha sabido estar a la altura; pero, por sobre todas las cosas -yo diría-, gracias a la madurez y sabiduría del pueblo de Chile.

Son los chilenos y las chilenas los protagonistas de este país que funciona, ¡y que funciona bien! Y me enorgullece decirlo aquí, en el Salón de Honor del Congreso Nacional.

I. UN CHILE QUE CRECE

Los tiempos difíciles pusieron a prueba nuestras convicciones sobre cómo conducir al país hacia el desarrollo.

No sólo resistimos a pie firme la tempestad, sino que, en medio de ella, también fuimos capaces de crecer.

En efecto, entre los años 2000 y 2004 la economía chilena habrá crecido un 50 por ciento más que las economías de los países desarrollados y casi el doble que América Latina en su conjunto.

En los tiempos difíciles, nunca redujimos el gasto social: el que va a los más necesitados; por el contrario, lo aumentamos. En tiempos difíciles, mantuvimos el timón impulsando enormes inversiones en educación, en salud, en la reforma de la justicia, en infraestructura social.

No fuimos populistas ayer; tampoco lo seremos ahora. No vamos a aumentar de manera irresponsable el gasto público. Cumpliremos la palabra empeñada y, en los tiempos de mayor bonanza, vamos a ahorrar para poder mantener el gasto social cuando venga otro ciclo de recesión económica y de restricciones.

Chile tiene presencia en el mundo

Para eso, no hemos descansado un instante en abrir mayor espacio a Chile en el mundo global del siglo XXI.

Ha sido un período en el cual nuestros valores como país se han puesto a prueba frente a tensiones mayores.

Tener credibilidad en la arena internacional significa tomar decisiones complejas. Nos jugamos por la defensa de la paz, por el fortalecimiento de las instituciones multilaterales, por el imperio del Derecho Internacional.

Integrarse al mundo con éxito significa asumir responsabilidades.

Basados en esos valores, junto con México, sostuvimos en las Naciones Unidas una posición de paz respecto de la situación de Iraq. Las mismas convicciones nos llevaron a responder afirmativamente, junto con Brasil, a la demanda del Consejo de Seguridad de la ONU para participar en las fuerzas de paz en Haití.

Nuestro contingente militar está demostrando un enorme profesionalismo, capacidad de acción inmediata y una conducta que refleja fielmente los principios de nuestra política exterior. Y esta política se hace desde América Latina. Se trata de ir desde aquí al resto del mundo.

Ése es el diálogo del APEC, Foro que reúne a 21 países del Asia Pacífico. Veintiuna economías que dan cuenta del 60 por ciento de la población mundial y que producen casi el 50 por ciento de la riqueza del planeta. La cumbre del APEC, que se realiza este año en Chile, constituye una oportunidad para mostrar lo que nuestro país es y lo que puede llegar a ser, y también, para que los chilenos tomemos conciencia de que tenemos un papel importante, significativo, que jugar en la Cuenca del Pacífico.

En este marco de diálogos regionales, apoyamos los proyectos del ambicioso plan de integración de la infraestructura regional en América del Sur. Se trata de nuevas carreteras que, desde el corazón de esta megazona de Latinoamérica, se liguen a los océanos, para llevar crecimiento y más desarrollo a la gente.

Ése es el sentido profundo de los recientes acuerdos de complementación que firmamos con Paraguay y que permiten a ese país un acceso al Pacífico y una zona franca adecuados.

Chile quiere que a sus vecinos les vaya bien. Cuando a ellos les va bien, a nuestro país le va bien; cuando ellos tienen problemas, Chile también los tiene.

Con nuestros vecinos, deseamos un futuro de paz y cooperación, relaciones con la mirada en un porvenir más promisorio para todos.

Tengo claro, por cierto, que ese futuro común se construye sobre la base del estricto respeto a los tratados internacionales vigentes.

Una economía abierta integrada al mundo

Hoy día estamos altamente integrados al mundo y a sus mercados. Las exportaciones están deviniendo en el motor de nuestro crecimiento. Aumentaron 16 por ciento el 2003, superando los 21 mil millones de dólares. Nuestros productos se diversifican y penetran nuevos mercados.

Este año será todavía mejor.

Las exportaciones a la Unión Europea, en el primer año de funcionamiento del Tratado, crecieron 18 por ciento. Llegamos a nuevos países, como Finlandia, Grecia y Portugal. Y la reciente incorporación de diez nuevos miembros a dicha Unión nos permitirá ampliar el tamaño del mercado en 72 millones de personas (casi cinco veces el tamaño nuestro).

Las exportaciones que no son cobre aumentaron en 24 por ciento. Más de 550 empresas comercian hoy día con la Unión Europea. Parte significativa de ellas son pequeñas y medianas.

Los envíos de uva a Europa aumentaron casi en 40 por ciento con respecto a la temporada anterior.

La desgravación inmediata para manzanas, peras, ciruelas, paltas, frambuesas, espárragos y cebollas significó una rebaja de ocho a doce por ciento en los costos para competir en Europa.

Los productores y exportadores de ciruelas duplicaron sus envíos. Aquí está con nosotros don José Miguel Serrano, pequeño productor de San Vicente de Tagua Tagua. Tiene tres hectáreas y media; produce 140 mil kilos de ciruelas, y las exporta a Rusia, Colombia, Lituania, Egipto, Alemania, Italia y Francia.

Ése es el nuevo rostro de nuestra agricultura.

El 87 por ciento de nuestras exportaciones ingresan a Estados Unidos con arancel cero desde el 1º de enero de este año. Ha sido una verdadera revolución.

Las paltas ilustran la situación: 13 millones de kilos y un ahorro neto de pago de aranceles de un millón y medio de dólares. Y aquí está don Miguel Pizarro, agricultor de Longotoma. Tiene ocho hectáreas plantadas; de esos 13 millones de kilos, produce y exporta 100 mil a Estados Unidos.

¡Ocho hectáreas!

Eso implica también una mejora en la calidad de vida de los chilenos, porque hemos abaratado los esfuerzos de inversión en maquinaria y equipos.

Y los beneficios llegan, entonces, a distintas Regiones del país, como la de Tarapacá, con anchoas y fibras de alpaca; la del Biobío, con carnes; la de La Araucanía, con arándanos, cerezas y espárragos. Agreguemos los vinos de la Región del Maule; las uvas, ostiones, pisco y paltas de la zona central, y las carnes y lácteos de la de Los Lagos. Otras Regiones se benefician con visitas cada vez más numerosas de extranjeros atraídos por el turismo étnico y arqueológico de Antofagasta, o el de la pesca del salmón en Aisén.

Es aquí, entonces, donde quiero hablar un poco de la agricultura de Chile.

El año 2003, las exportaciones agrícolas fueron de 5 mil 800 millones de dólares. Y proyecciones recientes nos indican que hacia comienzos de la próxima década deben llegar a 10 mil millones, o sea, duplicarse.

Para ello, estamos trabajando en una ambiciosa y exigente Agenda Pro Crecimiento Agrícola. Hemos puesto en marcha, entre muchas otras acciones, un vasto programa de incentivos para recuperar suelos degradados, que es la clave del desarrollo de los países hoy grandes exportadores de carnes y productos lácteos; un programa de fomento al riego; un programa de desarrollo ganadero para poder acceder a los mercados externos.

Vamos a tener un fuerte incremento en los envíos de vinos, frutas, hortalizas frescas y procesadas, y un gran aumento en la exportación de carnes de aves y cerdos, y también, de productos forestales primarios y procesados. Y, por cierto, seguirán creciendo las exportaciones de carnes de vacuno y de leche. Llegaremos a 10 mil millones de dólares en 2010.

Pero el notable crecimiento en otros campos, como el de la industria acuícola de los salmones en el sur, ¿qué ha significado? Nuevos impulsos: trigo, raps, lupino, entre otros. Ahora no sólo producimos salmones, sino también los elementos necesarios para alimentarlos. Esto tendrá un tremendo impacto en la agricultura "tradicional" del sur. ¿Cuántas veces hemos visto las dificultades con las 50 mil hectáreas de remolacha? Sólo para la industria acuícola de salmones, hacia 2007 serán necesarias 150 mil hectáreas plantadas de trigo, raps y lupino. Esto es, se diversifica la demanda y elevamos las ventas a los mercados externos.

¿Cuándo pensamos que gracias al salmón tendríamos un desarrollo en la agricultura tradicional?

Ése es el desafío, entonces: cómo materializamos estas potencialidades; cómo fortalecemos nuestra condición de abastecedores confiables de alimentos de calidad, capaces de cumplir con los estándares más exigentes. De aquí a 10 años, Chile tiene que ser una potencia agroexportadora con presencia diversificada en los más importantes mercados mundiales.

La vieja distinción entre la agricultura central y el desarrollo de la agricultura del sur, que se nos queda atrás, ha concluido. Estamos en presencia de un salto que nos permite hacer de la agricultura un elemento vital para nuestra capacidad alimentaria interna y potenciador de nuestra capacidad de insertarnos en el mundo con mayor presencia.

¡Es otro país!

Riesgo país

La seriedad de nuestro manejo de la economía ha merecido el reconocimiento internacional. ¡Por todos! Ello se ha traducido en la reducción del riesgo país, medida que se refleja en las tasas de interés con que se accede al financiamiento internacional.

Y quiero que escuchen esto con mucha detención: Chile registra un riesgo país que es la quinta parte del riesgo país promedio de América Latina.

Si tuviéramos el riesgo país promedio de América Latina, el sector privado enfrentaría un gasto adicional de mil 360 millones de dólares anuales. ¡Escuche el país lo que estoy diciendo! Eso equivale a un subsidio, gracias a que

manejamos la economía bien, de mil 360 millones de dólares anuales, cantidad que se ahorra el sector privado a consecuencia del financiamiento internacional.

Esa cifra se refiere sólo al endeudamiento externo del sector privado; no comprende -aunque se puede hacer el cálculo- el endeudamiento interno, sobre la base de las tasas de interés vigentes en el país.

Mil 360 millones de dólares anuales equivalen a dos puntos adicionales en el coeficiente de inversión de Chile; equivalen a más o menos dos veces el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

Ése es el ahorro; eso es lo que entrega al sector privado un sector público que hace las cosas bien.

De paso -claro está- el sector público también ahorra, porque en él hay una deuda. Y, si tuviéramos el riesgo promedio de la región, debería gastar 360 millones de dólares adicionales. ¡Trescientos sesenta millones! O sea, tres veces el costo de "Chile Solidario". O sea, el costo de 500 mil pensiones asistenciales. O sea, casi el presupuesto del Ministerio de Vivienda. ¡Eso es lo que nos ahorramos!

Entonces, cuando me preguntan cuánto ganamos con el bajo riesgo país, ¡esto es lo que ganamos!: más actividad económica, más empleo, más oportunidades para chilenos y chilenas.

Por eso he querido señalarlo aquí, con esta claridad.

Desarrollo científico y tecnológico e innovación para el crecimiento

Junto a lo anterior, si queremos pensar el futuro en grande, además de tomar nota de los avances, debemos vislumbrar los desafíos que nos depara el mañana, tener las ambiciones de un país para el siglo XXI. Debemos atrevernos y anticiparnos. Tenemos que pensar en el Chile del 2010 y del 2020. Tenemos que

asociar los recursos públicos y los privados para aumentar nuestra capacidad científica y tecnológica, de innovación y conocimiento.

¡Ahí está el verdadero futuro!

Ello implica formar de recursos humanos altamente calificados y, al mismo tiempo, potenciar la capacidad de investigación y de acceso al conocimiento más avanzado.

Hemos progresado: CONYCIT entregó 200 becas de doctorado para este año académico, 135 más que el 2000. Pero debemos llegar a las 500 becas de doctorado en el 2006, y no hay ninguna razón para no tener mil en 2010.

El año pasado se crearon cuatro centros de excelencia de investigación, dedicados a la ecología y la biodiversidad, a la astrofísica, a los estudios moleculares de la célula y a la investigación oceanográfica en el Pacífico sur oriental.

Se crearon también programas de excelencia en sismología, biología celular, mecánica cuántica y química computacional. Y se establecieron centros regionales -esto es muy importante- de investigación en la Primera, Cuarta, Sexta, Séptima, Octava y Duodécima Regiones del país.

Para dar un salto en nuestro desarrollo, debemos mirar a naciones exitosas, como lo hizo Finlandia, como lo hizo Irlanda, como lo hace Nueva Zelandia. Por eso hemos reforzado los vínculos para aprender de esa experiencia.

¿Cómo aumentamos los recursos, pero cómo logramos también una participación más activa del sector privado? En los países desarrollados, el sector privado destina el 60 por ciento de sus utilidades a investigación y desarrollo. En el nuestro, sólo el 20.

¿Cómo somos capaces de construir una mejor relación entre el mundo de la investigación y el mundo de la empresa? Ello es imprescindible para que los avances científicos tengan impacto productivo.

Debemos innovar para el mañana. Por eso he dicho que la totalidad de los recursos que se generen por el cobro de extracción de minerales no renovables — lo que hemos conocido como "royalty"— se ha de destinar al apoyo y fomento de la innovación científica y tecnológica a lo largo de las Regiones de Chile.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Así se lo hemos propuesto a las empresas y se lo propondremos a este Parlamento. Con nuestros recursos no renovables vamos a estar construyendo la soberanía del Chile del siglo XXI. La soberanía del siglo XXI es el conocimiento y la tecnología para nuestra fruta y nuestros vinos, para nuestros salmones, para cada uno de nuestros productos de exportación.

Digámoslo con claridad: dejaremos de exportar cerezas y duraznos; vamos a exportar algo llamado cereza o durazno, protegido con una patente del ADN con el cual lo estaremos produciendo.

Así va a ser el tiempo futuro, y a eso debemos ser capaces de llegar.

Por ello me parece tan importante que el recurso no renovable nos permita generar el capital a partir del cual podamos seguir siendo un país que marca el ritmo entre los demás.

Difusión y aplicación de las tecnologías de comunicación e información

En mi primer mensaje a la nación señalé la necesidad de digitalizar Chile, dar un salto importante en el uso de Internet. A más de alguien le pareció un llamado un tanto extraño, poco que ver con lo que Chile era. Observemos lo que

pasa hoy en el mundo cuatro años después. Estar a la cabeza de este esfuerzo en América Latina constituye un logro de inmensas proyecciones para Chile y su desarrollo.

En la actualidad, un millón de hogares dispone de computadores, la mitad de ellos con acceso a Internet.

La campaña de alfabetización digital, a diciembre de 2003, había permitido capacitar a 115 mil personas. Hace un tiempo, cuando visité la comuna de San Gregorio, Duodécima Región, en medio de la pampa austral, me encontré con la señora Guadalupe del Carmen Igor Elgueta, a quien le pedí que nos acompañara esta mañana. Ella ha capacitado a 160 personas en el uso de Internet a través de la biblioteca pública existente allí.

Cien mil empresas están conectadas hoy a Internet. Y las empresas pequeñas con acceso a ella se han triplicado desde el comienzo de la década.

Los progresos del gobierno electrónico sitúan a Chile al nivel de los países más avanzados. Todos los servicios del Gobierno central tienen portales en Internet. Hay 170 trámites en línea. El 83 por ciento de las declaraciones a la renta se hicieron ante Impuestos Internos a través de ese medio. El exitoso despegue de la factura electrónica constituye la primera aplicación concreta de la Ley de Firma y Documento Electrónico que aprobó este Congreso Nacional.

Ya en octubre de 2003 un alto porcentaje de las compras del Estado se realizaban por vía digital.

Gracias al Programa Enlaces, 8 mil liceos y escuelas tienen computadores conectados a Internet, 20 por ciento de ellos con banda ancha. En los últimos 5 años los establecimientos educacionales conectados a la red se duplicaron (¡se duplicaron!). El 85 por ciento de los profesores se encuentra capacitado en estas

tecnologías y, lo más importante, el 80 por ciento cuenta con un computador en su hogar.

Estamos conscientes del problema de la brecha digital. Y por eso me alegra que fundaciones como la que preside mi mujer, Luisa, estén en un proceso de reciclaje de computadores, que permite que, de cada tres que se desechan, dos puedan continuar siendo utilizados.

Del mismo modo, catorce universidades, desde Iquique a Valdivia, se hallan conectadas a la red de alta velocidad denominada "Reuna 2", y todas las universidades y centros de investigación, desde Arica a Magallanes, poseen banda ancha.

Los Infocentros que prometimos crear son hoy más de mil 300, distribuidos en 317 comunas. Todas las bibliotecas públicas (368), hasta las de los lugares más remotos, están conectadas a Internet gracias a una donación de la Fundación Gates. Asimismo, los establecimientos de la Red Enlaces están abiertos a la comunidad y numerosas empresas, además de instituciones que acogen a jóvenes y adultos mayores. La apertura de los establecimientos educacionales es un paso sustancial en esa dirección.

Los usuarios de Internet se han quintuplicado en 5 años. ¡Quintuplicado en 5 años! Y ya existen 320 mil conexiones a banda ancha que nos permiten una penetración similar a la de algunos países desarrollados del sur de Europa.

Para fortalecer este tremendo esfuerzo, el Grupo de Acción Digital estableció un riguroso programa de trabajo a desarrollarse entre 2004 y 2006, que, entre otras metas, fomentará el surgimiento de empresas en tecnologías de información y comunicación; promoverá la conectividad y los usos avanzados de

Internet para 150 mil empresas adicionales; ampliará la conexión de Internet a 900 mil hogares, y capacitará a un millón de personas en tecnologías digitales.

Perseverar cada día con más energías en este esfuerzo es caminar con paso seguro hacia el umbral de nuestro desarrollo.

Agenda Pro Crecimiento

Más crecimiento es mayor riqueza para el país. Necesitamos crecer y hacer que los frutos de este crecimiento lleguen a todos. Por eso, impulsamos con fuerza la Agenda Pro Crecimiento.

Hemos avanzado sostenidamente en ella.

En enero pasado este Parlamento aprobó la denominada "Ley Corta Eléctrica", que da estabilidad al sector y estimula su inversión.

Avanzamos en la discusión de la Ley de Mercado de Capitales II, que promueve el desarrollo de la industria del capital de riesgo y financiamiento de nuevos proyectos. Porque es en la industria de capital de riesgo donde tendremos la potencialidad para los jóvenes que egresan.

También deberemos perfeccionar y fortalecer mecanismos de fiscalización y control en la Ley de Mercado de Capitales, y coordinarnos de mejor manera en materia de mercado de valores.

Pequeña, mediana y microempresa

Junto con lo anterior, debemos ser capaces de dirigir la mirada hacia la pequeña, mediana y microempresa.

Para ello, la CORFO, el Centro Nacional de Productividad y Calidad y el Instituto Nacional de Normalización desarrollarán el Proyecto de Norma Chilena,

destinado a certificar a las pequeñas y medianas empresas con estándares internacionales en materia de gestión (es el equivalente a las normas ISO 9000, 14000 ó 18000). Esto les permitirá integrarse en mejor forma al mercado de la economía externa.

La microempresa ha recibido apoyo especial. Entre los años 2000 y 2003, el BancoEstado aumentó de 17 mil a 90 mil los créditos para los microempresarios. Estos créditos llegan a personas que nunca antes habían sido sujetos de un préstamo. Ahí están los pescadores artesanales; ahí están los feriantes; ahí están los pequeños agricultores; ahí están los suplementeros, con su quiosco donde venden diarios; ahí están los artesanos, que ahora tienen acceso a este crédito para la microempresa.

Modernización del sector público

Además de lo anterior, para crecer tenemos que modernizar el sector público. Y en esto se han dado pasos sustanciales al aprobar las normas legales y reglamentarias necesarias para alcanzar estándares internacionales en materia de transparencia fiscal.

Durante 2003 comenzó a regir la ley Nº 19.896, que dicta normas sobre administración presupuestaria y de personal. Ese mismo año se aprobó la ley que establece la Comisión Especial Mixta de Presupuestos de modo permanente en el Congreso Nacional.

Por eso, hoy Chile es reconocido internacionalmente como un país de alta transparencia y probidad. Y seguimos avanzando en este campo.

Nuestra nación es respetada por la rapidez y seriedad con que enfrentó y resolvió los problemas que estallaron a comienzos del año pasado. Había que

resolver el tema de remuneraciones adecuadas para el personal más calificado de la Administración; había que resolver sobre la forma de profesionalizar el servicio público; había que resolver sobre la relación de dinero y política, a través del financiamiento público de la política en las campañas electorales.

Fuimos capaces, en ese momento, de mirar al país con grandeza. Me siento orgulloso de ver cómo todos nosotros, cada cual desde su óptica, trabajamos en conjunto, pensando en lo mejor para Chile. Cuando así trabajamos, el país es el que gana. Hoy día tenemos una ley que regula la relación dinero-política. ¡Bien por Chile!

Junto con ello, se encuentra en plena implementación la normativa que contempla el Nuevo Trato Laboral para el sector público. Esta ley, promulgada en junio del 2003, busca modernizar y profesionalizar la carrera funcionaria estableciendo la Dirección Nacional del Servicio Civil y de la Alta Dirección Pública.

Por eso, hemos firmado los decretos para que, cuando corresponda, los directivos de 52 servicios estatales sean seleccionados mediante este procedimiento, garantizando transparencia, idoneidad y profesionalismo en la función pública.

II. UN PAÍS MÁS HUMANO

Además de crecer y modernizarnos, queremos un Chile más igualitario, más solidario, con mayor igualdad de oportunidades, con redes de protección social más eficaces. Sólo así tendrá sentido nuestro esfuerzo por el crecimiento y la modernidad. Sólo así nos acercaremos cada día más al desarrollo.

No basta sólo con crecer. Deben existir políticas públicas claras, orientadas a que ese crecimiento llegue a todos y todas: los que tienen menos, que

reciban más; los que están más alejados, que se sientan más cerca; las Regiones más apartadas, que estén más próximas.

Queremos, por sobre todas las cosas, hacer un Chile cada día más humano, donde todos sean iguales en dignidad. Queremos crecer, pero que esos frutos lleguen a todas las familias de Chile.

¡Cuánto hemos avanzado en estos años!

Si ponemos nuestra mirada en el 20 por ciento más pobre de Chile y vemos el cambio experimentado entre 1992 y 2002, entre ambos censos, podemos apreciar cuánto ganamos en humanidad, en justicia social y en mayor dignidad para cada uno de ellos.

Si comparamos con el año 1992, en 2002 se duplicó la cantidad de jóvenes con enseñanza media que pertenecen al estrato de 20 por ciento de ingresos más modestos, y se triplicó la de jóvenes del mismo estrato que están ahora en la universidad. En la actualidad, ese sector vive mejor y sus hijos vivirán aún mejor. Tienen mayor y mejor acceso a los frutos del desarrollo. Esto es lo que hemos avanzado.

Permítanme una reflexión adicional.

América Latina tiene una distribución muy desigual del ingreso. Chile, desde hace décadas, tiene una distribución que figura entre las más desiguales del Continente. Ciertamente, ello no nos gusta a ninguno de quienes estamos en esta Sala. Debemos reconocer, sin embargo, los avances que hemos logrado.

La mejor manera de evaluar el progreso social es observar qué pasa con el 20 por ciento más pobre de nuestros compatriotas, que es el que tiene mayores dificultades. En poco más de una década, esa población duplicó su ingreso monetario y multiplicó por cuatro su acceso a bienes y servicios fundamentales.

¡Multiplicó por cuatro su acceso a bienes y servicios fundamentales! A quienes lo ponen en duda les pediría que vieran en dónde, en un período tan corto, han podido dar un salto tan importante, que constituye un esfuerzo de todos los chilenos y chilenas.

También es cierto que chilenos y chilenas vivimos más. Pero las condiciones en que se vive la vejez no son iguales para todos. Hay muchos abuelos y abuelas que lo pasan mal. A ellos queremos ayudarlos, en la medida de nuestras fuerzas.

Es una realidad que se vive más. Es una realidad que, a partir de los 65 años, todavía pueden hacer algunos "pololitos" quienes se esfuerzan por realizar alguna actividad. Es una realidad que a partir de los 75 años las cosas son más duras y difíciles.

Por ello, en el mes de junio enviaré un proyecto de ley para que todas las personas mayores de 75 años que reciben pensiones mínimas tengan un reajuste de éstas de 9,3 por ciento,...

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

...y para que todas aquellas personas mayores de 75 años que reciben pensiones asistenciales tengan también un reajuste de éstas de más de 18 por ciento.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Así llevaremos un poco más de humanidad, un poco más de dignidad a los 400 mil chilenos y chilenas que se encuentran en esa situación.

La mitad de ese beneficio la haremos efectiva a partir del próximo mes de septiembre; la otra mitad, de acuerdo con la Caja Fiscal, desde septiembre del año venidero.

Junto con lo anterior, hay una situación inadecuada en materia de montepíos para la mujer viuda, que debemos remediar de inmediato.

He decidido que todas aquellas mujeres que reciben una pensión de viudez otorgada por el INP tengan un montepío equivalente al 60 por ciento de la pensión del marido que fallece, igualándolo con los que paga el sistema de AFP, para terminar, de esta manera, con una odiosa discriminación que afecta hoy a más de 100 mil mujeres.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Al establecer este reajuste en las pensiones para los mayores de 75 años, en la práctica, estamos instaurando en Chile una modalidad distinta, con dos pensiones asistenciales y dos pensiones mínimas: una que comienza a operar a los 65 años, y otra que se incrementa a partir de los 75. Y esperamos que en el futuro se aumente su monto, porque vivimos más y las necesidades son mayores.

Pienso que ésta es una innovación importante en materia de seguridad social en Chile.

Chile Solidario

Hace dos años nos propusimos hacer de Chile un país más humano.

Por ello, en el Parlamento planteamos que queríamos erradicar, en cuatro años, la miseria en que vivían 220 mil familias.

Aprobamos, entonces, la ley que crea Chile Solidario. Es nuestro país que se compromete, como nación, a enfrentar el drama doloroso de la pobreza extrema. Chile Solidario, más que un programa para acabar con la miseria, es una reivindicación de la dignidad de la familia chilena que se encuentra en esa situación.

Son muchas las tareas que se han desarrollado con este plan.

Estuve en Curacaví con un grupo muy significativo de personas que participan en esa comuna. Y ahí habló doña Carmen Vera. Ella es viuda, tiene dos hijos y es temporera. Ingresó en agosto de 2002 a Chile Solidario. Hoy la señora Carmen está cursando de primero a cuarto básico. En una nota que me envió, me explicó que antes no sabía leer ni escribir. Y sus palabras fueron: "Hoy escribí por primera vez. Coloqué en un papel mis ideas y las cosas que quería contarle". Yo quiero aplaudir a doña Carmen y a los miles que, como ella, se atreven a decir: "Sí, no sé leer ni escribir", porque ello constituye un tremendo acto de valentía. "Quiero aprender ahora, no importa la edad". Así habló doña Carmen, con orgullo, ante más de 500 personas en la plaza de Curacaví.

Y así otros se van integrando a Chile Solidario.

¿Saben ustedes que en este programa se han entregado 12 mil cédulas de identidad? Algo tan simple como eso se puede hacer. ¿Y saben que, en la Novena Región, los funcionarios públicos se organizaron para pagar de sus bolsillos el costo de este documento a todos los que lo querían a través de Chile Solidario? Así va surgiendo una cadena de solidaridad que permite entender que entre todos esto es posible.

A fines de este año serán 166 mil las familias que se habrán incorporado a este programa; o sea, el 75 por ciento de la meta propuesta está prácticamente cumplido. Y no me cabe duda de que, al término de mi Gobierno, habremos llegado a cubrir las 220 mil familias.

Hoy Chile Solidario está en todas las comunas del país que nos propusimos. Son 332 las que, voluntariamente, con entusiasmo y la contribución de recursos municipales, independiente de la filiación política del alcalde, están involucradas en esta gran tarea nacional. Quiero agradecer a todos los alcaldes por

haberse sumado a este esfuerzo, que nos enorgullece como país, porque lo que estamos haciendo va en beneficio de los más necesitados. Ésta es una respuesta colectiva que permite ahondar en estas decisiones.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Reforma de Salud

Sin embargo, si hay un ámbito en el cual necesitamos que nuestro empeño tenga frutos concretos, es el de la salud.

Nuestro principal esfuerzo ha estado orientado a mejorar y extender la atención primaria. Entre 1999 y 2004, hemos más que duplicado el presupuesto en esta área. Ahí se hace la verdadera reforma de salud. Repito: hemos más que duplicado el presupuesto.

Cuando digo que éstos han sido años duros y que no hemos tenido mucho aumento del gasto pero hemos "más que duplicado" el gasto de atención primaria, estoy afirmando que estamos haciendo realidad los compromisos adquiridos con quienes más lo requieren.

Y esto, ¿en qué se expresa? En que las atenciones médicas en los consultorios han aumentado en 53 por ciento: subieron de 10 a 15 millones. Es decir, 5 millones de chilenos más han recibido atención primaria de salud.

En materia odontológica, la atención dental ha crecido en casi 140 por ciento en estos cuatro años, llegando a 2 millones 500 mil prestaciones en el año 2003.

En 1999 no había ningún establecimiento que atendiera hasta las 8 de la noche. Hoy día son 414 los centros que así lo hacen. En el mismo periodo, los Servicios de Atención Primaria de Urgencia crecieron en 90 por ciento. Hoy llega a

96 por ciento -escúchese bien: ¡96 por ciento!- la cobertura de la población con exámenes de laboratorio en atención primaria. Porque existe una diferencia notable entre decir "tiene que sacar hora en el hospital para este examen" y saber que ese examen se puede hacer en el mismo consultorio.

Debemos mantener el ritmo de crecimiento de atención primaria con más especialistas, con más laboratorios, con más atención. Ahí es donde se realiza la verdadera batalla por la reforma de la salud.

En febrero de 2004 se promulgó la Ley sobre Autoridad Sanitaria y Gestión; esta semana hemos avanzado sustancialmente en el proyecto que establece un régimen de garantías en salud, y se ha progresado en las negociaciones para tener pronto una Ley de ISAPRE como corresponde.

Excúsenme que lo diga con cierto orgullo, pero hemos logrado cambiar el eje del debate. Nadie discute que, en materia de salud, necesitamos una reforma que dé atención oportuna y de calidad a todos los chilenos y chilenas, y no sólo al 15 por ciento con mayores recursos, que puede pagar. Para lograrlo, se requieren fondos para financiar y solidaridad para gestionar. Ahora se discute sobre los mejores mecanismos para ello. Y, como Presidente de todos los chilenos, me alegra que así sea. El debate es sobre cómo mejorar las medidas adoptadas, cómo llevar a cabo la reforma, y no sobre si es necesario hacerla o no.

Con este conjunto de reformas, avanzaremos en la modernización, eficacia y mayor equidad en la atención de la salud pública y privada, y podremos contar con instrumentos regulatorios necesarios para ampliar, mejorar y garantizar la cobertura y la calidad en la prevención y protección de la salud de los chilenos.

El piloto del Plan AUGE comenzó en un hospital de Valdivia, en agosto de 2002, con tres patologías. En 2003 ya eran cinco, y hacia fines de este año

se incorporarán otras doce, entre las cuales están las siguientes: infarto al miocardio, cáncer de testículos en adultos, linfomas en adultos, cataratas en mayores de 15 años, artrosis de cadera, escoliosis en menores de 25 años, fisura labiopalatina, disrafias espinales operables y sida, completándose 17 patologías garantizadas para este año.

Esto ¿qué significa? Que en marzo recién pasado una joven de 18 años que vive en Valdivia fue sometida a la primera operación de trasplante de corazón a través del AUGE. Hoy día, Andrea Riquelme está con nosotros aquí.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Son muchas las operaciones que se han realizado gracias al AUGE. Más de 75 mil están programadas para este año, lo que equivale a sobre 200 operaciones por día. Ahí están las más de mil 200 que deben hacerse para tratar el problema de artrosis de cadera en los adultos mayores. Ahí están las 10 mil operaciones de cáncer cervicouterino. Ahí están las 17 mil operaciones de cataratas. Esa es la diferencia entre ver y no ver.

Aquí está Jorge Román González: tiene 66 años, es de Cerro Navia, fue operado de cataratas y recuperó la visión.

¡Ésa es la diferencia del debate que existe!

Cuando hablamos de garantías explícitas y cuando nos referimos a plazos, es porque ellos son chilenos iguales en dignidad. Otros, los que tenemos capacidad de pago, entramos al hospital y salimos de él tan pronto como podamos pagar; el resto, no.

Ése no es el Chile que ninguno de nosotros quiere. Por eso, me alegro mucho de que haya cambiado el eje de la discusión. Y ahora no se discute el AUGE, sino cuánto demorarán en hacerse efectivas las patologías.

¡Me alegra por Chile que ése sea el debate!

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Educación

Desde 1990, cuando tuve el honor de asumir la Cartera de Educación, hasta hoy, el presupuesto público destinado a educación ha crecido cuatro veces. Por cierto, el país no ha crecido cuatro veces. Y si el presupuesto del área se ha incrementado en esa forma, ello indica, entonces, cuál ha sido el sentido de estos años.

Las remuneraciones de los profesores de las enseñanzas básica y media han aumentado en 150 por ciento. Desde acá, quiero agradecer a los docentes de Chile por haber aceptado un incremento de remuneraciones del 15 por ciento desde esta fecha al 2006.

Hasta el año pasado teníamos 50 mil nuevos cupos para la educación parvularia. Hoy día esperamos llegar a 78 mil 500. Nos acercamos a la meta de 120 mil cupos que planteé al país como candidato presidencial.

En la actualidad, un millón 500 mil estudiantes de los niveles parvulario y básico disponen de alimentación gratuita diaria y un millón 700 mil reciben prestaciones de salud sin costo alguno.

El Programa Liceo para Todos, tendiente a elevar la calidad de los establecimientos educacionales públicos de sectores de menores recursos, está hoy en 424 planteles.

Ahora bien, lo más importante, las becas de retención escolar, instrumento esencial para evitar la deserción temprana del sistema educacional, llegan a 16 mil en el presente mes. Es decir, este programa destinado a evitar la

deserción escolar, que implantó la Ministra Aylwin con 3 mil becas, hoy día cuenta con 16 mil. Dos mil de ellas corresponden a jóvenes cuyas familias pertenecen a Chile Solidario.

Así se va haciendo la red, la malla de protección social.

Actualmente, hay 6 mil 400 establecimientos educacionales subvencionados en el Programa de Jornada Escolar Completa, 89 por ciento de la meta en que nos hemos comprometido para el 2006.

En esta década, lo invertido en infraestructura escolar equivale a once veces lo que se invertía hace catorce años. ¡Once veces! ¡Ahí están los establecimientos educaciones a lo largo de Chile!

Queremos, por supuesto, continuar con el énfasis que se puso en la enseñanza del inglés, comenzando por los profesores, con un plan que beneficia a mil 400 docentes, de 800 escuelas, para los cuales hay 400 becas y 80 pasantías en el extranjero.

Ha habido un largo debate -y en buena hora- sobre los resultados del SIMCE. Los avances son modestos; es cierto. Invito, sin embargo, a revisar las estadísticas de las pruebas similares existentes en los Estados Unidos y en Europa. Las variaciones en esos países en los últimos 30 años son mínimas. Es necesario también tomar nota de la última prueba de enseñanza media del SIMCE: en la anterior participaron 200 mil jóvenes, y ahora, 250 mil. Poco énfasis se ha puesto en que entre una evaluación y otra el número aumentó en 50 mil.

Ahí está el programa retención. Ahí está el programa que se realiza para evitar la deserción escolar.

Tenemos que seguir mejorando y poniendo recursos y energías donde más se necesita. Por ello, se lleva a cabo un programa para elevar la calidad de la

lectura, la escritura y las matemáticas, que se desarrolla prácticamente en todas las escuelas y en el que participan más de 2 millones de estudiantes.

Hace un año, señalé aquí la importancia del deporte escolar. Para fomentarlo más y descubrir los futuros talentos, se han desplegado en las trece Regiones del país los Juegos Nacionales "Generación del Bicentenario", con competencias que cubren dos especialidades. Estos juegos culminarán en octubre próximo con 2 mil 600 jóvenes, que representan a lo mejor de Chile a nivel nacional, luego de que se lleven a cabo las finales en cada Región.

Junto con ello, en lo referente a la educación superior, hemos avanzado en la tramitación de los proyectos de ley que establecen la certificación de la calidad de las universidades privadas y el financiamiento para entregar aportes a los estudiantes meritorios de escasos recursos que estudien en ellas.

Este año recibieron beca todos los jóvenes de escasos recursos que obtuvieron resultados superiores a 600 puntos en la Prueba de Selección Universitaria. Fueron más de cinco mil quienes, con su esfuerzo, lograron este apoyo. Asimismo, otorgamos beneficios a estudiantes de origen indígena, a cada uno de los que están matriculados en algunas de las universidades del Consejo de Rectores.

Además, en la naciente industria del capital de riesgo, deben contemplarse mecanismos a fin de que los jóvenes emprendedores que egresen del sistema universitario puedan acceder al financiamiento indispensable para sus proyectos innovadores. Así abrimos espacio a la creatividad de las nuevas generaciones.

En cuanto a la educación de adultos, son más de 340 mil las personas que desde el año 2000 se encuentran nivelando estudios básicos y medios.

Vivienda

A lo anterior se debe agregar el esfuerzo en vivienda. Hemos sido capaces de aumentar sustantivamente el gasto en esta área. El 2003 duplicamos los recursos asignados para el 30 por ciento más pobre de la población. Entre el 2000 y el 2003 se entregaron casi 380 mil soluciones habitacionales, de las cuales 25 mil corresponden al programa Vivienda Básica y Dinámica Social sin Deuda.

Es fundamental el número de viviendas relacionadas con ese programa.

También nos hemos propuesto el ambicioso objetivo de erradicar las 105 mil familias que desde 1996 viven en campamentos. A fines del 2004, el 70 por ciento de ellas estarán erradicadas.

Empleo

Se suma a lo anterior el hecho de que nuestra economía recupera su capacidad de generar empleos productivos.

Los progresos siempre parecen menores de lo que hubiéramos deseado. Pero los resultados que tenemos en materia ocupacional son sostenidos, y vislumbramos mejorías para los próximos dos años.

Durante 2003 se crearon 135 mil nuevos puestos de trabajo. No sólo hay más empleos, sino que también ha mejorado su calidad. El 60 por ciento de ellos corresponde a empleos asalariados. Además, ha habido una recuperación en la contratación por parte de las empresas de mayor tamaño.

Mantuvimos el esfuerzo fiscal en el 2003 y, como ustedes saben, se mantendrá a lo largo del año en tanto sea necesario.

El seguro de desempleo incorporó a más de 2 millones de trabajadores de los casi 3 millones para los cuales está diseñado el sistema. Doscientos mil de ellos han recibido los beneficios monetarios de dicho seguro. Junto con lo anterior, tenemos que perseverar en mejorar las competencias y calificaciones de los trabajadores de Chile.

Hoy día se capacitan anualmente a más de 850 mil trabajadores, y debemos ser capaces de llegar al millón. De esta manera, habiendo cinco millones de trabajadores, si capacitamos a un millón por año significa que cada cinco años todos los trabajadores de Chile tendrán, a lo menos, una jornada de capacitación.

Infraestructura

El país conoce y reconoce el gigantesco avance que se ha logrado en infraestructura. Algo de esto dijimos en la Cuenta del año 2003. Pero hemos seguido avanzando.

Terminaremos la ampliación del Metro. Se pondrá en marcha la Línea 5 al poniente y la Línea 2 al norte y al sur. Además, se van a construir más de 40 kilómetros de ferrocarril.

Este mismo año estarán en operación 850 mil tarjetas Multivía. En la Región Metropolitana, los avances realizados en la totalidad de la red de autopistas urbanas nos permitirán desplazarnos en menos tiempo y con más seguridad. Dieciocho minutos tardará el traslado desde el Aeropuerto de Pudahuel hasta el barrio alto a través de la Costanera Norte.

Es cierto, son 260 kilómetros de carretera que pagarán los santiaguinos mediante peaje. Me parece que eso es lo justo, en bien de la descentralización de Chile. Es más caro desplazarse en Santiago a través de sus carreteras.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En cuanto al peaje, basta calcular el ahorro de tiempo y de bencina para ver su conveniencia.

A nivel nacional, disponemos hoy del tren Santiago-Temuco.

Pronto vamos a culminar también la modernización de la Ruta 5 y la construcción de la red de autopistas regionales; el acceso sur al puerto de Valparaíso, y la Ruta Costera, que continúa avanzando en el resto de Chile.

Hemos mejorado nuestra infraestructura para que la economía crezca más y para elevar la calidad de vida de las personas.

Por eso tenemos by-pass en Los Vilos, Rancagua, Chillán, Los Ángeles, Temuco, Lanco y Puerto Montt: menores tiempos de viaje, viajes más seguros, más amistosos con el medio ambiente.

Recientemente, iniciamos las obras de construcción de la segunda pista del aeropuerto Arturo Merino Benítez.

Las obras del Metro Regional de Valparaíso se encuentran en un alto nivel de avance. El año próximo deberán estar concluidas. Esto va a ser una transformación gigantesca para la vida de quienes habitan en la Quinta Región, al igual como lo fue la incorporación del Troncal Sur, recientemente entregado.

La modernización de la infraestructura sanitaria constituye una prioridad fundamental. Tenemos la planta de tratamiento La Farfana, que permitirá tratar prácticamente la totalidad de las aguas servidas en la Región Metropolitana. Son 162 las plantas que se encuentran en funcionamiento en las distintas regiones de Chile.

El Programa de Agua Potable Rural está prácticamente completo, con una cobertura del orden del ciento por ciento de las viviendas rurales del país.

Sin embargo, quiero detenerme un momento en el tema de la infraestructura energética.

Sabemos que el suministro de gas natural que proviene desde Argentina ha sido reducido, aproximadamente, en 20 por ciento, con lo cual se han quebrantado compromisos firmados entre empresas privadas, en el marco de un protocolo suscrito entre nuestras dos naciones hermanas.

A partir de esa situación, algunos hablaron de una errónea política energética del Gobierno.

Eso no es así, señores.

En los últimos diez años, Chile llevó adelante una acertada política de diversificación de nuestra energía. Es cierto: nuestro gran capital energético es el agua. Pero también lo es que no podemos depender sólo de los recursos hídricos. Hace apenas unos años -todos lo recuerdan en esta Sala-, luego de una gran sequía, tuvimos que enfrentar el racionamiento eléctrico.

Necesitamos, entonces, energía segura, limpia y barata, en ese orden.

Por eso nos abrimos al gas natural que viene desde Argentina. Ahorramos miles de millones, y seguimos ahorrando, porque es más barato. Si hay problemas de abastecimiento, nuestras plantas también pueden funcionar con petróleo o con carbón. Son fuentes menos limpias, pero funcionan.

El Sistema del Norte Grande tiene capacidad eléctrica en exceso y no requiere nuevas plantas. El Sistema Interconectado Central, que va desde Copiapó hasta Chiloé, no tendrá problemas de suministro hasta mediados de 2008 gracias a las inversiones que hoy se están realizando.

Sin embargo, debemos hacernos cargo de cómo vamos a satisfacer las necesidades de energía en el futuro.

Después de estudiar de manera detallada y realista las alternativas, concluimos que Chile debe desarrollar un proyecto que le permita también traer gas desde países distantes que están en condiciones de proveernos de gas natural licuado, para descargarlo aquí, regasificarlo y conectarlo a las redes de gasoductos existentes. Ello requiere una inversión en el rango de los 400 a 500 millones de dólares, dependiendo del volumen por importar y la fuente de origen del combustible.

Por ello, a través del Ministro de Economía y Energía, he pedido a la Empresa Nacional del Petróleo que lidere este proyecto. Y ENAP creará un "pool" de grandes consumidores con empresas eléctricas y proveedoras de gas natural industrial y domiciliario, para completar una demanda de escala apropiada para el proyecto, que se concretará a través de una licitación internacional. Entonces, vamos a tener una matriz energética sólida, más diversificada que la actual, que garantizará un suministro seguro y de largo plazo.

Pero lo anterior no quiere decir que no debamos seguir desarrollando proyectos energéticos con agua, con carbón, con petróleo, con geotermia. Esto es obvio. Lo que pasa es que necesitamos gas para ENAP y para los 800 millones de dólares de inversión que está enterrada cuando tenemos las cañerías que abastecen nuestros hogares. Es preciso contar con gas seguro para esos hogares, y eso es lo que estamos haciendo.

Por tal motivo, como lo señalé hace unos días, Chile va a resolver esta crisis avanzando y no retrocediendo; dando otro paso para asegurar su desarrollo a través de un esfuerzo conjunto público y privado. Solucionaremos la crisis con la unidad de todos los chilenos, esa unidad que nos permite alcanzar cada vez metas más altas, cada vez más seguridad, cada vez más bienestar para todos.

No obstante, si miramos el problema con una perspectiva de mediano y largo plazo, advertiremos que la demanda mundial por petróleo tiende a crecer, y las reservas, a disminuir. China sola consume el ocho por ciento del petróleo mundial; pero ese país es el gran actor en el aumento de la demanda de petróleo a pasos agigantados. En el futuro, el precio del petróleo va a ser cada vez más caro, como consecuencia de su creciente escasez, a menos que busquemos rápidamente modalidades para utilizarlo con mayor eficiencia, como hizo Estados Unidos hace 20 años.

El altísimo precio internacional del petróleo en estos días se hace sentir en nuestro país a través del valor de las bencinas, el gas licuado, la parafina y el pasaje de la locomoción colectiva.

Estas alzas nos afectan a todos, pero, como siempre, son los más necesitados quienes más sufren con ellas.

Por ello, he decidido otorgar a todas las personas que reciben pensiones mínimas y asistenciales un bono de diez mil pesos, por una sola vez. Un millón de chilenos y chilenas de las familias más desamparadas se beneficiarán con este bono, que les permitirá hacer frente a los perjuicios que les produce el alza del petróleo. Enviaremos el proyecto de ley respectivo al Congreso Nacional el próximo mes, para su pronta aprobación.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

III. UN CHILE REPUBLICANO

Nuestra Carta Fundamental

Pero también tenemos que dirigir nuestra mirada al Chile de siempre, al Chile republicano.

Chilenos y chilenas vivimos democráticamente. Hemos recuperado el espíritu libertario, democrático y republicano que siempre alimentó la historia patria.

Sin embargo, ese espíritu todavía no cristaliza en nuestra Carta Fundamental, la que aún necesita reformas.

El país sabe lo que pienso: ¡necesitamos una Constitución que exprese el anhelo democrático de las grandes mayorías y que pueda pasar el examen básico de una democracia moderna!

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Lo reitero una vez más: es urgente reformar el Consejo de Seguridad Nacional, el Tribunal Constitucional, la inamovilidad de los Comandantes en Jefe, la institución de los Senadores designados y vitalicios.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Pienso, también, que el sistema electoral no debe estar en la Constitución y que, en consecuencia, a este Parlamento le corresponde asumir la responsabilidad de establecer un sistema electoral que sea el más fiel reflejo de la soberanía popular.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Lo dije aquí hace dos años. Lo reitero hoy: el sistema binominal va a ser la muerte de nuestra democracia. Ya se habla de que vamos a tener un próximo Senado empatado en la próxima Legislatura. "Usted elige a uno; yo elijo al otro. Pongámonos de acuerdo a quién designamos.". Eso es lo que va a ocurrir, señores. ¿Eso es lo que deseamos? ¿Eso es lo que queremos para Chile? En este sistema electoral, la decisión del elector se va a ir tornando cada vez más irrelevante.

Son los acuerdos los que en definitiva predominan.

Esto no es ajeno -no es la única causa, por cierto- a que más de 2 millones de jóvenes no ejerzan el derecho a voto, porque no quieren inscribirse. Esta situación no nos puede dejar indiferentes. No es bueno para Chile que una parte tan importante de nuestra juventud se mantenga al margen de las grandes decisiones.

Yo deseo hacer acá, un llamado, solemne, a los señores Parlamentarios. Quiero que ahora se apruebe, en esta Legislatura, un sistema que implique inscripción automática en los registros electorales y que el voto sea voluntario.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Todos sabemos por qué se hizo, cómo se hizo en 1987 y 1988. Ha llegado el momento de pasar a ser un poco más modernos. No hay ninguna razón para que la inscripción no sea automática. ¡Ninguna! Y el elector que quiera, que vote.

Me encontré la otra vez con un elector mío. Él me convenció. Me dijo: "Me fui a inscribir. Quería votar por usted.". "¿Está arrepentido?". (¡Paso un aviso...!). "No," -me respondió-, "pero por culpa suya tengo que seguir votando y estoy obligado a ello.".

Entonces, yo creo que ha llegado el momento de ser serios. No hay ninguna razón para no serlo ahora. Y que los jóvenes decidan.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

De igual manera, creo que es indispensable, después del informe de la Comisión Aylwin, avanzar en una segunda reforma, que es sustancial: el reconocimiento constitucional de los pueblos originarios en un marco que asegure la unidad de la nación.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Todo esto se puede hacer rápido y ahora. En sus manos está, señores Parlamentarios, fortalecer y ampliar nuestra democracia. No esperemos más.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Derechos humanos

El 2003 fue un año importante para nuestra solidez democrática. Se cumplieron treinta años del quiebre de nuestra institucionalidad democrática. Treinta años de un momento trágico, de dolor, de sufrimiento, que produjo una ruptura política y social que marcó la historia patria en las últimas tres décadas.

Fuimos capaces de recordar y reflexionar sobre ese momento sin ocultar el pasado, sin negar nuestra memoria compartida, aunque no necesariamente común.

Lo hicimos con madurez. El país entero lo hizo con madurez. Tanto las nuevas generaciones como quienes vivimos esos momentos, fuimos capaces de responder con altura, con emoción y con responsabilidad.

El país no olvidará el "Nunca más" pronunciado por el Comandante en Jefe del Ejército, ni el reconocimiento, por parte de quienes tuvieron el coraje de hacerlo, de errores individuales y colectivos que nos llevaron a este terrible quiebre.

Lo hicimos con visión de futuro, sin eludir el dolor, pero con los ojos puestos en el porvenir, en la construcción de una nación grande, cuya alma esté en paz y unión.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Señalé entonces que no hay mañana sin ayer. Y por ello entregué un conjunto de propuestas para avanzar en encontrar la verdad, la justicia y la reparación, destinadas a profundizar el camino ya recorrido desde la recuperación de

la democracia. Dichas propuestas se han transformado en iniciativas legales que enviamos al Congreso Nacional para plasmar dichos objetivos.

Hoy podemos decir que el propósito se ha cumplido en lo fundamental. Este Honorable Congreso prácticamente ha aprobado proyectos de ley que establecen beneficios procesales y penales para quienes contribuyan con información fidedigna, efectiva y comprobable, entregando a los tribunales antecedentes que permitan identificar el paradero de las víctimas de las violaciones a los derechos humanos.

Quiero agradecer a los señores Parlamentarios sus importantes contribuciones al perfeccionar estas iniciativas legales.

Yo sé que no es posible terminar con el dolor que habita en la memoria de tantos. Podemos, sí, decir que gracias a este esfuerzo mancomunado estamos hoy un poco más cerca de cerrar nuestras heridas por el único camino posible: el de los tribunales de justicia. Espero que pronto también podamos aprobar la creación de un Instituto Nacional de los Derechos Humanos.

Matrimonio civil

Hemos dado este año también un paso gigantesco en nuestro avance institucional en la protección de la familia, en la construcción de una sociedad basada en la verdad y no en el engaño. Chile se puso, finalmente, al nivel de las sociedades contemporáneas cambiando su legislación sobre el matrimonio civil, que databa desde hacía 120 años.

El Congreso Nacional ha sancionado así un paso civilizatorio que responde a un anhelo largamente presente en la ciudadanía. Muchos chilenos y chilenas tendrán ahora la oportunidad de rehacer sus vidas si han sufrido la dolorosa

experiencia de un fracaso matrimonial. Los hijos estarán mejor protegidos. Se abrirán nuevas posibilidades para construir una sociedad más estable y acorde con las convicciones y valores en que las personas fundan su vida. Y esperamos que muy pronto podamos despachar la ley que crea los tribunales de familia, materia relevante que vendrá a consolidar la nueva legislación del matrimonio civil.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Cultura

Durante nuestro mandato convertimos la cultura en un auténtico protagonista del nuevo Chile, en uno de los ejes del desarrollo que queremos como país.

En 2003, en una ocasión similar a ésta, pedí al Congreso Nacional el pronto despacho de la Ley de la Nueva Institucionalidad Cultural. Hoy, un años después, agradezco que ese llamado haya sido escuchado. Desde agosto del año pasado tenemos esa institucionalidad cultural, y desde entonces se ha desarrollado un amplio y exitoso proceso de instalación de este ordenamiento tanto a nivel nacional como regional.

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, así como los Consejos Regionales, tienen la misión de promover la creación y difusión artística, cuidar e incrementar nuestro patrimonio, facilitar la participación de todos en la vida cultural del país.

Aprobamos también la ley que crea un Consejo de Fondo Sectorial para el desarrollo de la música, similar al que teníamos para el libro y la lectura. Y este año esperamos que se apruebe el que crea el consejo y fondos para el desarrollo audiovisual.

En esta Legislatura debemos perfeccionar también la ley de donaciones con fines culturales y aprobar normas más estrictas para el combate contra la reproducción y venta ilegal de bienes culturales.

Por eso, también queremos recordar aquí que Valparaíso fue declarado el año 2003 Patrimonio de la Humanidad. Nos enorgullece, no sólo a los porteños, sino a todos los que amamos, dentro y fuera de Chile, a este maravilloso puerto.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Cómo no sentir orgullo por la notable expansión que ha tenido el Programa de las Orquestas Infantiles y Juveniles, que, de 54 agrupaciones el 2000, hoy son más de 137; por la consolidación del Centro Cultural Matucana 100; por el impresionante aumento de centros culturales a lo largo de las Regiones; por la continuación del auge del cine chileno; por el enorme aumento de la calidad de los estrenos teatrales; por nuestras películas premiadas en importantes festivales internacionales y que, en un año de exhibición, se acercan al millón de espectadores en nuestro país.

La televisión, que para muchos es la principal fuente de entretención y cultura, recibirá este año, a través del Consejo Nacional, más de un millón de dólares en subsidios para mejorar programas de calidad.

Nuevos espacios culturales en funcionamiento se agregan a los que ya existían hace un año. Allí están ahora el restaurado Museo de Bellas Artes del Palacio Vergara, en Viña del Mar; el Teatro Regional de Talca; el Centro Cultural de Chillán; el Museo de Arte Contemporáneo de Valdivia; el Museo de Arte Moderno de Chiloé, entre muchos otros, en los cuales se está trabajando intensamente.

Y seguimos consolidando este proceso a través de la pronta creación del Centro Internacional de las Culturas y la rehabilitación del Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Chile, tarea que tenemos pendiente desde hace por lo menos 25 años.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Es este desarrollo cultural lo que nos permite integrarnos cada vez más al mundo con nuestra propia identidad y, al mismo tiempo, estar abiertos a la cultura contemporánea. Seguimos de esta manera el camino trazado por otras figuras -que están presentes y que son lo que Chile entrega a la cultura universal-, el camino de Pablo Neruda, cuyo centenario estamos celebrando a través de múltiples actividades, tanto aquí como en el resto del mundo.

Seguridad ciudadana

Los tiempos que vivimos tienen aspectos turbulentos y terribles. La globalización nos trae bienes y oportunidades de progreso, y también males, frente a los que debemos actuar con serenidad y eficacia.

Ningún país está exento de los peligros del terrorismo, de ese terrorismo **sin rostro ni bandera**, al decir del notable escritor Carlos Fuentes. Y, por lo tanto, hay que tomar medidas frente a este nuevo embate.

La seguridad es un bien al que tienen derecho todos los chilenos en nuestro país. Lograrlo es una batalla difícil, que es responsabilidad del Estado, de las fuerzas de policía y orden público. Pero se requiere la colaboración de todos.

Es cierto que Chile sigue siendo un país seguro en comparación con otras naciones a nivel regional e internacional. Pero ése no es un consuelo para quienes son víctimas de algún delito, en particular para los sectores más modestos,

que a veces viven en medio de altos niveles de inseguridad y, en ciertos lugares, inhibidos por el temor.

El aumento del delito y del temor son aspectos que debemos enfrentar conjuntamente. La gente tiene confianza en sus instituciones, pero éstas también deben estar en condiciones de responder a ese desafío.

Por ello, hemos redoblado nuestros esfuerzos. En septiembre pasado creamos el Comité Interministerial de Seguridad, que cuenta con facultades especiales para optimizar y agilizar la coordinación de las distintas entidades que luchan contra el delito.

Por eso, en enero de 2004 se crearon, por ley, tres mil nuevas plazas de Carabineros; se aumentó el equipamiento policial, desde que estoy en el Gobierno, en 20 por ciento, y se estableció un sistema de monitoreo y prevención de delitos en Regiones.

En esa misma dirección, llamo al Parlamento a dar una pronta tramitación a la nueva Ley de Drogas, a la nueva Ley de Armas y, sobre todo, a la Ley de Responsabilidad Penal Juvenil, que permitirá enfrentar el delito cometido por jóvenes y adolescentes, pero dándoles del mismo modo una oportunidad efectiva de rehabilitación.

La lucha contra la delincuencia supone también que nuestras cárceles tengan capacidad para recibir a todos quienes deban estar en prisión. Al terminar mi Gobierno habremos duplicado la superficie carcelaria de Chile. ¡En seis años doblaremos la superficie carcelaria! Esto permitirá una mayor rehabilitación, al segregar a los jóvenes que han cometido delito, a los primerizos y a los delincuentes de menor peligrosidad.

Si el progreso de nuestras policías, el perfeccionamiento de nuestras leyes, la reforma de nuestra justicia y el mejoramiento de nuestra infraestructura penitenciaria son pilares indispensables en la lucha contra el delito, también lo es la participación ciudadana. El compromiso de la gente marca la diferencia.

Por ello, en enero de 2004, el Plan Cuadrante extendió su funcionamiento a prácticamente toda la Región Metropolitana y a las Regiones Quinta, Octava y Novena, y en el curso de este año se ampliará a las Regiones Segunda y Tercera. Por ello, el Plan Comuna Segura se aplica en 40 comunas de más de 40 mil habitantes; y se espera llegar a 64 comunas durante los próximos meses. Por ello aumentamos la inversión en el Programa de Barrios Vulnerables.

Las buenas noticias nos dicen que disminuye el consumo de drogas en Chile. No sólo se ha detenido la curva de crecimiento, sino que ahora se consume menos. Sin embargo, no podemos ni debemos flaquear en esta gigantesca batalla contra el tráfico y el consumo de drogas. Cada joven que deja de consumirlas es motivo de alegría para todos los chilenos. Pero ésta es una batalla cotidiana que nos convoca a todos. Y a eso los llamo.

Reforma judicial

Junto a lo anterior, otro de nuestros objetivos fundamentales es acercar la justicia a la gente. La reforma judicial ha seguido su marcha, haciendo más rápidos y eficaces los procesos judiciales.

A fines de 2003 entró en vigencia la reforma procesal penal en todas las Regiones del país, con excepción de la Metropolitana, donde entrará en aplicación en junio de 2005.

La reforma está en plena marcha. Ya se nombró a 263 nuevos jueces, 347 fiscales y 92 defensores públicos. Sólo para tribunales, se han construido o remodelado 127 edificios en estos años. Entre 1999 y 2004, el Estado ha entregado a las instituciones necesarias para la reforma de la justicia recursos superiores a los 360 mil millones de pesos.

Nuestros jueces requieren ejercer su labor en mejores condiciones. Por ello, me parece muy importante el trabajo que se está haciendo con el Poder Judicial para progresar hacia una mayor autonomía de éste en distintos frentes. Próximamente esperamos enviar, como resultado de las conversaciones que hemos sostenido con los Ministros de dicho Poder del Estado, un proyecto de ley destinado a avanzar en su autonomía financiera. Estamos trabajando en eso, y seguiremos progresando en otras materias de modernización necesarias para el mejor ejercicio de la justicia.

Acercar la justicia a la gente significa hacerlo a todos los niveles, para resolver los más diversos y variados problemas. Por ello se creó el Tribunal de Defensa de la Competencia, dependiente del Poder Judicial. Por ello se instalarán 16 tribunales independientes del Servicio de Impuestos Internos y se establecerán Cortes de Apelaciones especializadas en materias tributarias. Y por ello -como señalé- se crearán los tribunales de familia contemplados en la nueva Ley de Matrimonio Civil.

Asimismo, debemos realizar un gran esfuerzo en el ámbito laboral, donde se duplicará el número de juzgados especializados. Tenemos muchas tareas pendientes para una mayor modernización de la legislación laboral. Pero lo primero que debemos hacer es cumplir con la ley que ya existe. Y para eso es indispensable

contar con nuevos juzgados, que escuchen a los trabajadores y a los empresarios en sus demandas.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Una mayoría cumple con esa legislación, pero otros no lo hacen. Tenemos que ser responsables y cumplir con la ley. En tanto los trabajadores y empresarios perciban que la justicia laboral oral está al alcance de ellos, habrá una percepción distinta de cómo se avanza en estos temas. De esa manera el Poder Judicial contará con mejores instrumentos para cumplir una función que resulta cada día más esencial en la convivencia ciudadana.

IV. EL PAÍS QUE ANHELAMOS

Señoras y señores:

Cumplimos ya cuatro años de nuestro mandato constitucional. Se perfila hoy de manera más nítida el sentido de los esfuerzos que hemos realizado y cuyos frutos el país cosecha en distintos ámbitos.

¿Cuál es ese sentido? No es otro que el empeño por lograr un Chile más cohesionado, más emprendedor, con menos injusticias, con más esperanzas.

Un Chile donde todos nos sentimos más libres y donde los más vulnerables se sienten más protegidos.

Un Chile que se incorpora al mundo sin temor, pero sin descuidar su identidad nacional, sin olvidar nunca que somos parte de Latinoamérica.

Un Chile que sabe mantener firme el timón y navegar en aguas turbulentas, sin dejarse llevar por los cantos de sirena del populismo y la demagogia. Por el contrario, el pueblo chileno sabe distinguir las promesas demagógicas y las castiga oportunamente.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas)

Un Chile que trabaja por mejorar la vida de las actuales generaciones, pero invirtiendo fuerte en las que vienen, porque de ellas depende el futuro.

Un Chile que construye instituciones cada vez más eficientes y, a la vez, más transparentes.

Un Chile que trata a cada uno de sus ciudadanos con la misma vara. La ley es igual para todos, rechazando privilegios de cualquier casta de intocables.

Un Chile que incorpora la tecnología en todos los ámbitos de la vida, sin olvidar que ella está al servicio de las personas; que respeta y promueve la libertad de prensa y acepta -aunque duela a veces- su rol crítico de todos los poderes establecidos.

En eso hemos estado trabajando. Y -sinceramente lo digo- estamos orgullosos de los resultados, que son producto del esfuerzo de todo nuestro pueblo y de todas nuestras instituciones, por cierto, de todo el Congreso Nacional, que hoy me escucha.

Conciudadanos:

Chile ha conquistado la más expectable posición económica de su historia. Nuestra tarea es asegurar que ese impulso no se frustre.

Si mantenemos firme las orientaciones que traemos, estoy seguro de que daremos el gran salto al desarrollo.

¡Chile tiene que aprovechar las oportunidades magníficas que se abren gracias a nuestra inserción en el mundo que hemos conquistado!

Seguiremos bregando para que la economía crezca. De la mano del crecimiento deben ir políticas públicas que favorezcan mejores repartos a los que más lo requieren. Ése es el hilo conductor de mi tarea de gobernante.

He señalado desde el primer día que mi Gobierno no persigue sueños irreales, sino una utopía posible: que Chile alcance el umbral del desarrollo para su Bicentenario.

Si tuviéramos que señalar de manera gráfica cuál es la prueba definitiva del desarrollo que queremos, no tendría dudas en decir que se trata de una sociedad más igualitaria, más cohesionada, más democrática, más proba, más tolerante, más libre. Una sociedad donde exista una línea de civilización bajo la cual no viva ningún chileno ni chilena.

--(Aplausos en la Sala y en tribunas).

La política adquiere sentido cuando es capaz de articular los sueños de un Chile mejor con las estrategias que nos pueden hacer realmente grandes. Eso supone una alta responsabilidad de las fuerzas políticas, de sus dirigentes, quienes deben escuchar el sentir de los ciudadanos y, a la vez, encauzar sus inquietudes.

Nunca estuvimos tan cerca de derrotar la indigencia, de reducir sustancialmente la pobreza. No podemos fallar en el cumplimiento de esta meta.

La aspiración a la justicia social me motivó en lo personal desde muy joven, desde el liceo y la universidad, donde aprendí que sólo una sociedad que dé oportunidades a todos es verdaderamente democrática. Y hoy me ha motivado como gobernante.

La historia nos enseñó a visualizar mejor los caminos para alcanzar la justicia social. Ni la impaciencia ni la búsqueda de atajos, que parecen tan fáciles, son la vía apropiada. Por el contrario, a la larga, esos caminos pueden convertirse en espejismos catastróficos.

Para alcanzar la justicia social tenemos que ser soñadores realistas; proponernos metas exigentes, pero por las cuales seamos capaces de responder con nuestros propios actos en un plazo determinado. Metas y plazos determinados.

Esto hace la diferencia entre construir castillos en el aire y construir obras como las que hoy están renovando la fisonomía de Chile.

Esto es lo que ha permitido que desde el mundo se nos vea como un país laborioso, con espíritu emprendedor, tecnológicamente avanzado, donde hay certeza jurídica, en el que las malas costumbres no prosperan y donde su geografía se transforma diariamente a través de grandes obras de infraestructura.

Compatriotas:

La democracia supone diversidad y controversia, pero también voluntad de convergencia. Es perfectamente legítimo que cada sector defienda, incluso con pasión, sus puntos de vista. Pero todos tenemos obligaciones con Chile.

Estamos a sólo seis años del Bicentenario, del 2010. ¡Qué camino enorme hemos recorrido!

En el Mensaje Presidencial con que daba inicio a las sesiones ordinarias del Congreso Nacional el 1º de junio de 1910, el Presidente Pedro Montt le hablaba al Congreso de ese entonces acerca de la extensión del telégrafo, de la reconstrucción de Valparaíso, de los nuevos planos de la ciudad de Valdivia, del inicio de obras para asegurar el consumo de agua en Santiago.

En un país que contaba con tres millones y medio de habitantes, el Presidente Montt señalaba que recibían educación 328 mil 453 individuos, de uno y otro sexo, al tiempo que destacaba que la Universidad de Chile ya contaba con 1.629 alumnos y que la Universidad Católica ya tenía 639.

55

Al final de su Mensaje, Pedro Montt decía: "La República ha

luchado más dentro de la paz que dentro de la guerra, e intacta se halla la

valiosa herencia que nos legaron las espadas de nuestros héroes y las virtudes

de nuestros estadistas. No honraríamos los antecedentes de nuestra historia si

desmayamos en la obra de progreso moral, intelectual y material que a nuestra

época le corresponde.".

Ese llamado está plenamente vigente cien años después.

Tal como ayer, ser patriotas hoy exige actuar con generosidad, con

disposición a aportar lo mejor de nosotros al éxito de la obra común.

Soy optimista respecto del porvenir. Confio en que cumpliremos bien

nuestros deberes de hoy para que las futuras generaciones vivan en un Chile más

próspero, más soberano, más justo; en definitiva, más humano.

Concluyo esta cuenta en la convicción de que avanzaremos unidos

hacia ese ancho horizonte. De nosotros depende que lo que planteó Pedro Montt

cien años atrás, ahora nuestra generación lo realice el próximo 2010.

¡Muchas gracias!

--(Aplausos en la Sala y en tribunas)

El señor LARRAÍN (Presidente del Senado).- En conformidad a lo dispuesto en el artículo

51 de la Constitución Política de la República, declaro inaugurada la Legislatura

Ordinaria del Congreso Nacional.

Se levanta la sesión.

--Se levantó a las 11:35.

Manuel Ocaña Vergara,

Jefe de la Redacción del Senado

ANEXO

SECRETARIA DEL SENADO

SESION DEL CONGRESO PLENO

EN 21 DE MAYO DE 2003

Presidencia del Honorable Senador señor Zaldívar (don Andrés), Presidente del Senado.

Actúa de Secretario el titular del Senado, señor Carlos Hoffmann Contreras.

Integran también la Mesa la señora Presidente de la H. Cámara de Diputados,
H. Diputada señora Isabel Allende y el Secretario de la misma Corporación, señor Carlos
Loyola Opazo.

Asisten los Honorables Senadores señora Matthei y señores Aburto, Arancibia, Avila, Bombal, Canessa, Cariola, Chadwick, Coloma, Cordero, Espina, Fernández, Flores, García, Gazmuri, Horvath, Larraín, Lavandero, Martínez, Moreno, Novoa, Núñez, Ominami, Parra, Prokurica, Ruiz (don José), Ruiz-Esquide, Sabag, Silva, Stange, Vega, Viera-Gallo y Zaldívar (don Adolfo), y los Honorables Diputados señoras Cubillos, Guzmán, Ibáñez (doña Carmen), Mella, Muñoz (doña Adriana), Pérez (doña Lily), Saa,

Soto, Tohá y Vidal, y señores Accorsi, Aguiló, Alvarado, Alvarez-Salamanca, Alvarez, Araya, Ascencio, Barros, Bayo, Bauer, Becker, Bertolino, Bustos, Cardemil, Ceroni, Correa, Delmastro, Díaz, Egaña, Encina, Escalona, Espinoza, Forni, Galilea (don Pablo), Galilea (don José Antonio), García, García-Huidobro, González, Hales, Hernández, Hidalgo, Ibáñez (don Gonzalo), Jaramillo, Jarpa, J. Barrueto, Kast, Kuschel, Leal, Leay, Letelier (don Felipe), Lorenzini, Luksic, Masferrer, Melero, Meza, Monckeberg, Moreira, Mulet, Muñoz (don Pedro), Navarro, Ojeda, Olivares, Ortiz, Paredes, Pérez (don José), Pérez (don Aníbal), Pérez (don Víctor), Quintana, Recondo, Riveros, Robles, Rossi, Saffirio, Salaberry, Salas, Sánchez, Seguel, Silva, Tapia, Tarud, Tuma, Uriarte, Urrutia, Valenzuela, Vargas, Venegas, Vilches, Villouta, Von Mühlenbrock y Walker.

Concurre S.E. el Presidente de la República, señor Ricardo Lagos, acompañado de la Primera Dama de la Nación y de su Gabinete.

Asisten, asimismo, los señores miembros del Cuerpo Diplomático residente; el Presidente de la Excma. Corte Suprema, señor Mario Garrido Montt; Dignatarios de la Iglesia Católica Chilena; Jefes y oficiales de alta graduación de las tres ramas de las Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile; representantes de organismos internacionales y otros altos funcionarios y autoridades públicas, civiles y militares.

A las 09:58 horas llega al Congreso Nacional S.E. el Presidente de la República, siendo recibido, según la tradición, por las Comisiones Especiales de Reja y Pórtico designadas al efecto por el Senado y por la Cámara de Diputados.

Abierta la sesión, el señor Presidente del Senado da por aprobada el acta de la Sesión del Congreso Pleno celebrada el 7 de mayo de 2003.

A continuación, el señor Presidente ofrece la palabra a S.E. el Presidente de la República, para que dé lectura al Mensaje en que da cuenta al Congreso Nacional del estado administrativo y político de la Nación, en conformidad a lo establecido en el artículo 24 de la Constitución Política de la República.

En seguida, S.E. el Presidente de la República da la referida cuenta.

Terminada la cuenta, el señor Presidente del Senado declara inaugurada la Legislatura Ordinaria del Congreso Nacional, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 51 de la Carta Fundamental.

Se levanta la sesión.

Finalmente, S.E. el Presidente de la República se retira del Salón de Honor acompañado de la Primera Dama de la Nación y de sus Ministros de Estado y de las Comisiones del Senado y de la Cámara de Diputados que lo recibieron.

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS

Secretario General del Senado